

cretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según exige la Orden de convocatoria.

Don Carlos Castrillo González (DNI 9.695.797). Por no acompañar la certificación acreditativa de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

«Dermatología médico-quirúrgica y Venereología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1982).

Admitidos

Don Ismael Sotillo Gago (DNI 27.911.488).
Don Joaquín Calap Calatayud (DNI 19.320.617).
Doña María Pilar Grasa Jordán (DNI 17.811.088).
Don José Marrón Gasca (DNI 17.020.029).

Excluidos

Don Luis Miguel Olmos Acebes (DNI 12.287.186). Por no venir la certificación de la función docente legalizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, haciendo constar el carácter oficial del Centro, y no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según exige la Orden de convocatoria.

Don Evaristo Sánchez Yus (DNI 17.028.781). Por no acompañar la certificación acreditativa de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don Juan Ferrando Barberá (DNI 38.385.639). Por venir la instancia fuera de plazo.

Don Fernando González de Canales Cerisola D'Alba (documento nacional de identidad 139.549). Por no acompañar la certificación acreditativa de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don Pablo de Unamuno Pérez (DNI 7.742.715). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según exige la Orden de convocatoria.

Don Emilio Quintanilla Gutiérrez (DNI 8.222.957). Por no acompañar la certificación acreditativa de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don José Luis Díaz Pérez (DNI 16.773.234). Por no comprometerse a cumplir como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y no acompañar los recibos por un importe de mil ciento setenta pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente, según exige la Orden de convocatoria.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.^a de la convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11628 RESOLUCION de 29 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Medicina Legal», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante, convocado por Orden de 18 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo), don Juan Bautista Martí Lloret, titular de la misma disciplina.

«Didáctica», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 18 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo), don Juan Manuel Escudero Muñoz, titular de la misma disciplina.

«Historia medieval universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León, convocado por Orden de 18 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo), don Carlos Julián Estepa Díez, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11629 RESOLUCION de 30 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes excluidos del concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Biología general», de diversas Facultades de las Universidades que se indican.

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 9 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo), que publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 6 de octubre y 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de noviembre y 17 de diciembre de 1981), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de «Biología general», de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco (Bilbao), Palma de Mallorca, Extremadura (Badajoz), Málaga, Córdoba, Murcia y Oviedo y de la Facultad de Biología de las Universidades de Valencia, León, Santiago y Sevilla, y teniendo en cuenta la documentación recibida,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Excluir para todas las Universidades a don Miguel Ibáñez Genis, por no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Segundo.—Excluir para la Universidad de Sevilla a don Juan Ramón Medina Precioso y a don Salvador Talavera Lozano, por no ser titulares de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11630 RESOLUCION de 30 de abril de 1982, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial (Bioquímica)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial (Bioquímica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez treinta horas del día 14 de junio próximo, en los locales del Instituto de Edafología del C. S. I. C. (Serrano 115, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su labor docente, y de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, además de otros méritos que puedan alegar, todo ello en quintuplicado ejemplar.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente, Juan M. Gandarias Bajón.

11631 RESOLUCION de 3 de mayo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero